

UCAT-CEDE-INPE

**MEGA 45<sup>1</sup>**

Venezuela y Guyana son países vecinos. Guyana es un país marginal que depende fuertemente de sus exportaciones agrícolas. Su mayor producción, por cierto es la de arroz. Venezuela, por su parte, es un país en vías de desarrollo, con grandes riquezas naturales y tiene un nivel mayor de prosperidad que Guyana. Depende fuertemente del petróleo, su principal producción, y de sus derivados a través de una creciente industria petroquímica cuya apertura ha atraído impresionantes cantidades de dólares y ha causado el establecimiento de gigantescos complejos petroquímicos de competitividad internacional. Así, los fertilizantes, pesticidas- herbicidas y preservativos alimenticios, pasan a ser un renglón en gran expansión.

Las relaciones entre Venezuela y Guyana han sido variadas. Ha habido una historia de animosidad entre los dos países en ocasión de la disputa por un importante y prometedora zona fronteriza. Dicha confrontación fue suspendida durante un largo tiempo a través de la firma de un protocolo diplomático pero ya, en la víspera de la culminación de ese período de congelamiento, es fácilmente perceptible el interés de ambas opiniones públicas por apoyar la reclamación del bando de sus nacionales. Sin embargo, la abierta superioridad económica de Venezuela ha venido siendo esgrimida como causa de una hipotética acción unilateral que estaría preparada por ese país para ocupar el territorio en disputa, lo cual ha ocasionado repulsa e incomodidad en todos los sectores de la comunidad guyanesa.

Las relaciones en los últimos años han sido estables y han estado enmarcadas dentro de un creciente intercambio comercial. Este mismo, por ejemplo, Venezuela gracias a políticas agrícolas incoherentes y la expansión del mercado producto del despegue económico ha importado

---

<sup>1</sup> Caso desarrollado a partir de una versión de Robert Cirigliano, miembro del "Conflict Management Group" de Harvard. Todos los derechos reservados.

cerca de un tercio de su arroz de Guyana, mientras Guyana importó cerca de la mitad de sus pesticidas y fertilizantes de Venezuela.

### **El problema del Mega 45**

Recientemente, sin embargo, las relaciones entre ambos países han sido afectadas por un terrible accidente industrial. Hace tres meses, un concentrado en forma gaseosa del herbicida Mega 45 se expandió a través de una fuga de una planta química en la parte Venezolana de la frontera misma, afectando terriblemente grandes extensiones de tierra agrícolas. Disuelto en agua y diluido significativamente, el Mega 45 es un exitoso protector de cosechas. En forma gaseosa pura es peligrosísimo. La planta química fue construida hace tres años por Chemical International, un fabricante de pesticidas-herbicidas y fertilizantes y es propiedad de PEQUIVEN, quien la opera. Pequiven desarrolló el Mega 45, siendo todo un suceso de mercado, en razón de su bajo costo, efectividad y su característica de seguro en términos ambientales.

### **Medición del daño**

Después de varios reportes sobre la nube de gas que ha dañado numerosas cosechas, PEQUIVEN descubrió la fuga en la planta. Informaron enseguida a los funcionarios de Guyana para que indagaran y evaluaran qué hacer. En apenas unas horas, Venezuela le notificó a Guyana privadamente que una "pequeña cantidad de Mega 45 es posible que se haya escapado de un p de nuestras plantas" y, por ende, era aconsejable una "expectativa vigilante ante cualquier efecto nocivo posible". Venezuela llegó a decir que el Mega 45 "no era dañino para los humanos y animales" y que sería extraño que las cosechas fueran expuestas a una alta concentración de Mega 45 capaz de afectarlas totalmente.

El Gobierno de Guyana inmediatamente conformó un equipo científico de primera, incluyendo miembros de otros países, con el fin de estudiar el impacto de la fuga del Mega 45 y para evaluar el daño causado. Los resultados de esa investigación se anexan. Ninguno de los países ha rebatido el informe del grupo científico. Basado en estos descubrimientos, Los agricultores Guyaneses destruyeron dos millones de toneladas métricas de arroz, en razón de la exposición de las cosechas al Mega 45.

### **Intentos de negociación**

Dos semanas después de que el arroz fue destruido, se llevó a cabo una reunión entre Venezuela y Guyana para discutir `` cómo manejar el impacto de la fuga del Mega 45``. Las conversaciones finalizaron abruptamente antes de finalizar el primer día de rondas. Guyana exigió que Venezuela admitiese su responsabilidad en lo sucedido y procediera a pagar la compensación por los \$250 Millones en razón de las cosechas destruidas. Guyana también exigió que la planta química venezolana fuese inmediatamente abierta a una inspección realizada por una tercera parte. Venezuela desechó las exigencias Guyanesas como ``salvajemente infladas y sin bases de ningún tipo``. Negó también que tuviese alguna responsabilidad legal en el asunto ni obligación de pago compensatorio alguno. Venezuela también alegó que Guyana había destruido mucho mas arroz del que efectivamente había sido dañado y que el precio utilizado como base de cálculo para la exigencia compensatoria presentada era cuando menos irreal. Finalmente, Venezuela presentó información certificando la seguridad de la planta química, a la vez, que desechó la petición de una inspección en la instalación.

El accidente y la suspensión de conversaciones han reabierto viejas heridas entre ambos países. Las notas de prensa que recogían la actitud del gobierno venezolano resurgieron los viejos complejos en

torno al carácter diferenciador entre ricos y pobres, que tanto daño hacía a estos vecinos países.

A medida que el nivel de tensión aumentaba en cada país, el conflicto fue in crescendo. En un discurso ante la asociación nacional de trabajadores agrícolas, el presidente de Guyana afirmó... ``les prometo que habrá compensación inmediata `por cada tonelada métrica de arroz dañada por el Mega 45``. Igualmente, el primer mandatario solicitó a la legislatura la asignación de 450 Millones en atención inmediata de la emergencia para ayudar a los afectados a evitar una casi segura bancarrota y para comprar suministros en equipos e insumos para la próxima cosecha. La legislatura nacional desestimó las solicitudes del Presidente por cuanto se rehusaban a que los daños fuesen resarcidos con plata guyanesa cuando debían serlo con dinero venezolano. Así que si se quería complementar `` la indemnización``, la legislatura exigía que primero se obligase a Venezuela a admitir su falta y la estimación concreta del monto a indemnizar.

Sumado a todo esto, la negativa venezolana de permitir una inspección de la planta química ha incrementado las especulaciones y rumores de que allí se podrían estar produciendo armas químicas dirigidas no sólo a salvaguardar la frontera con Guyana sino a repeler cualquier intento de apropiación en otro de los límites territoriales venezolanos. Miembros de la legislatura de Guyana han hecho acusaciones muy severas en este sentido aunque el presidente de ese país ha evitado asumir posiciones en torno a este asunto, hasta ahora.

Los problemas han seguido presentándose y se agravaron cuando la legislatura guyanesa decidió suspender la compra de petróleo venezolano así como de cualquier pago pendiente con ese país hasta tanto Venezuela no admitiese su responsabilidad en este affair. En este caso si hubo acuerdo entre el Presidente y la legislatura. En un encendido discurso, el Presidente de Venezuela afirmó.. ``mi país nunca negociará con extorsionistas``.

### **La situación actual**

Ambos países han rehusado reanudar las conversaciones a menos que ciertas condiciones se verificaran. Guyana ha dicho que no volverá a la mesa de negociaciones a menos que : Venezuela admita su responsabilidad, reconozca su obligación de satisfacer una indemnización completa y abra la planta química a una supervisión hecha por un tercero, ajeno a la disputa. Por su parte, Venezuela ha hecho saber sus propias y rígidas precondiciones para la reanudación de las conversaciones: así, Guyana debe reanudar los pagos petroleros pendientes, reactivar las órdenes de compra en trámite, excusarse por las escandalosas acusaciones hechas en lo relativo a la fabricación de armas químicas y aceptar que las conversaciones no pueden versar en torno a una responsabilidad legal que Venezuela descarta de plano.

En un intento de romper el hielo, Guyana ha presentado una queja ante la OEA, que presenta a Venezuela como un criminal ambientalista y solicita del Secretario General de la Organización una convocatoria a reuniones de emergencia y una sesión urgente de la plenaria de la organización. El recién electo secretario general de la organización es nacional del otro país con el cual Venezuela mantienen disputas territoriales. Venezuela ha solicitado, en virtud de esto, una reunión informal con funcionarios guyaneses para discutir el asunto. Una reunión tendrá lugar más tarde en la Oficina del Ministro de Exteriores guyanés.

## **Informe sobre la compensación procedente**

El debate sobre la compensación se centra sobre dos cuestiones fundamentales: cuánto arroz fue destruido en razón de su exposición y afectación por la forma gaseosa de Mega 45, y a qué precio debe ser valorado el referido arroz. Guyana y Venezuela tienen patrones muy diferentes de fijación de estos parámetros. Las posiciones de ambos países están descritas a continuación.

### **Cuánto arroz debió haber sido destruido:**

El Mega 45 está clasificado como un pesticida-herbicida biológico clase M, la cual está regulada en muchos países, incluidos Guyana y Venezuela. Cualquier cosecha que contenga más del standard tolerado de Mega 45 en un determinado país no puede ser ofrecido a la venta en ese país. No hay acuerdo internacional en torno al grado tolerable de la clase M, ya que cada país fija sus propios estándares. Ha habido un gran debate internacional con relación al nivel tolerable de los pesticidas-herbicidas clase M, lo cual indicaría una medida límite aplicable para evitar lo potencialmente dañino para humanos y animales. Ambos, Venezuela y Guyana han hecho investigaciones científicas en torno a ello, con la idea de apoyarse en estos para defender sus alegatos.

Guyana ha fijado como nivel tolerable el de 4 partes por millón, el nivel más bajo que cualquier país ha fijado para regular los clase M. Ello refleja el interés de la influyente clase agrícola a favor de proteger de un estricto estándar que impide importaciones de arroz extranjero a Guyana. Por el otro lado, la poderosa industria petroquímica de Venezuela favorece un standard menos estricto para controlar los pesticidas clase M. Así, el nivel tolerable fijado por Venezuela es de 12 partículas por millón, el nivel más alto en el mundo. Venezuela asegura que este nivel es tolerable en razón de la data científica de Chemical International que demuestra que el Mega 45 no es tóxico para humanos

y animales. Las Naciones Unidas recientemente han aprobado un estándar de 6 partículas por millón como nivel tolerable de los clase M, después de muchos años de investigación, incluyendo el chequeo de los tests hechos por Chemical International. Sin embargo este nuevo estándar no le es oponible a ninguna de los dos por cuanto todavía no han firmado esa nueva propuesta de convención.

Para cumplir con las regulaciones de la clase M en Guayana, los agricultores procedieron a destruir todas las toneladas métricas que excedían del nivel tolerable fijado por su gobierno ( 4 ppm) . De los 10 millones de toneladas métricas los agricultores destruyeron 2 millones en razón del asunto del Mega 45. Bajo los estándares de Venezuela solo 750.000 toneladas métricas debieron haber sido destruidas.

### **Cómo valorar el arroz destruido.**

En un año cualquiera, los agricultores de Guyana vendían sus cosechas bien al gobierno antes de la recolección o en el mercado una vez recolectado. Por ley, todo contrato de largo plazo para vender arroz guyanés a otros países debía ser arreglado a través del gobierno, el cual compra suficiente arroz de sus agricultores para cumplir con los contratos de largo plazo.- Esto típicamente alcanza a l 50% de loa cosecha. Para subsidiar el ingreso de los agricultores, el gobierno compra arroz a un precio que es 20% más alto que el precio del contrato a largo plazo, que el fijado para venderle a otros gobiernos. El precio del contrato de largo plazo es determinado 14 semanas antes de la recolección consiguiendo un precio medio del arroz en la bolsa londinense sobre lo cobrado en el año anterior. Este año, el precio del contrato de largo plazo era de \$100 por tonelada métrica y el subsidio del gobierno llevaba a un precio en Guyana de \$120 por tonelada métrica.

Justo antes del accidente, Venezuela y Guyana habían llegado a un acuerdo sobre la venta de arroz, según el cual, Guyana se comprometía a venderle 2 millones de toneladas métricas por año por

dos años ,al precio de un contrato de largo plazo de \$100 por tonelada métrica. El acuerdo entraba en vigencia un día después del accidente del Mega 45. Si Venezuela quería comprar más de la cantidad asignada tenía que comprar el suplemento que necesitase al precio que fijara el mercado spot en ese momento.

Después que el accidente del Mega 45 fue anunciado, unas 10 semanas antes de la cosecha, el mercado reaccionó dramáticamente, en razón de que aún sin información exacta de la dimensión del daño., los compradores de arroz previeron escasez del producto. El precio en el mercado subió a \$125 por tonelada métrica. Economistas del Gobierno en Venezuela y Guyana estimaron que el precio en el mercado había sido inflado en \$10 debido al miedo en el mercado, advirtiendo que el precio normal hubiese sido de 4115 si no hubiera habido accidente alguno.

El total de arroz no afectado por el Mega 45 fue de ( millones de toneladas métricas. El gobierno guyanés compró su usual 50% a un precio de \$120 por tonelada métrica ( lo cual era apenas suficiente para satisfacer los contratos de largo plazo aún con reducidos tamaños de cultivos). El otro 50% fue vendido en el mercado spot al precio de \$125 por tonelada métrica.

Los agricultores de Guyana han hecho reclamos por compensación al gobierno por 2 millones de toneladas métricas destruidas. Los agricultores exigen compensación al precio de entonces en el mercado: \$125 por tonelada métrica , para un total de \$250 Millones.

**Hallazgos de la investigación científica Internacional en cuanto al accidente del Mega 45.**

<b>Arroz afectado</b>	<b>Nivel de Mega 45 encontrado</b>	<b>Nivel tolerable de clñase M por apìs</b>
750.000 tm	12 ppm o màs	
500.000 tm	8-12 ppm	Venezuela: 12 ppm
250.000 tm	6-8 ppm	UN convention: 6ppm



500.000 tm	4-6 ppm	Guyana: 4ppm
------------	---------	--------------

Total: 2 millones de tm afectadas al menos a 4 ppm

<b>Datos acerca del precio del arroz</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• \$125/tm.....Precio actual del mercado</li> <li>• \$120/tm.....Precio del subsidio gubernamental en Guayna</li> <li>• \$115/tm.....Precio de mercado estimado en caso de no accidente</li> <li>• \$100/tm.....Precio del contrato a largo plazo (precio pagado por Venezuela y otros)</li> </ul>

### **Tabla de números**

<b><u>Si el nivel tolerable es</u></b>	<b><u>Entonces el arroz afectado es</u></b>	<b><u>Y el precio es</u></b>	<b><u>Y la compensación total es</u></b>
Menos de 4 ppm	2 millones de tm	125/tm	\$250 MM
		120/tm	\$240 MM
		115/tm	\$230 MM
		\$100/tm	\$200 MM
Menos de 6 ppm	1.5 Millones de tm	125/tm	\$187 MM
		120/tm	\$180 MM
		115/tm	\$172.5MM
		\$100/tm	\$150 MM
Menos de 8 ppm	1.25 Millomnes de tm	125/tm	\$156 MM
		120/tm	\$150 MM
		115/tm	\$143.75 MM
		\$100/tm	\$125 MM
Menos de 12 ppm	750.000 tm	125/tm	\$93.75 MM
		120/tm	\$90 MM
		115/tm	\$86.25 MM
		\$100/tm	\$75 MM

### **Información confidencial para Guyana**

Usted es el director del Departamento Político del Ministerio de Exteriores. El Vice-Ministro le ha informado que usted dirigirá el caso atendiendo a su pleno conocimiento del asunto y sus previas experiencias en asuntos de difícil resolución. Una reunión entre usted y el Embajador de Venezuela ante Guyana ha sido fijada y se realizará en la sede del ministerio. El Vice-Ministro le ha suministrado un memorándum con instrucciones para su reunión. Dicho documento incluye lo siguiente:

- ***Conversación con Venezuela:*** Guyana no se ha movido de su posición inicial. Así, en principio no nos oponemos a reanudar conversaciones con Venezuela acerca del asunto del Mega 45 ya que de hecho, la vía diplomática siempre ha sido nuestro modo de proceder preferido. Sin embargo, dada su negativa a admitir la responsabilidad de su país en este affair y en razón, igualmente, del sentimiento preponderante en Guyana con respecto a las ejecutorias del gobierno de Venezuela, no podemos retroceder. Insistimos en que cualquier conversación debe estar antecedita de lo previamente anunciado, de lo cual usted está ya debidamente enterado.
- ***Situación Política actual:*** Gran incomodidad por las acciones públicas de Venezuela. Estaba claro que iban a ser duras pero no tan obstinadas las posiciones del vecino país. Por ello las negociaciones no pudieron seguir. Nuestro Ministro de Exteriores declaró... ``un crimen se ha cometido y no queremos permitir que Venezuela evada sus responsabilidades``. Sin embargo, Venezuela ha tratado de evitar cualquier responsabilidad señalándonos a nosotros mismos como culpables. Así, el Ministro de Exteriores venezolano ha dicho.. `` los agricultores guyaneses deberían saber que su arroz fue destruido por razones políticas, no por razones de seguridad. Venezuela no es responsable, el gobierno guyanés es

quien destruyó las cosechas y es quien debe pagar verdaderamente la compensación`. La respuesta del ministro nuestro ha sido:...`esta es un conducta incivilizada constituida sobre la base de mentiras y deformaciones`.

- ***Factura Petrolera:*** Ha sido desafortunada la acción de la legislatura nacional en el sentido de impedir los pagos pendientes por petróleo, lo cual ha agravado ostensiblemente la situación. Sin embargo y aunque el presidente he demostrado estar en desacuerdo con ello, él no está en posición de oponerse, dado el insurgente sentimiento anti-venezolano. Recientes sondeos de opinión demuestran que el apoyo popular del Presidente vive una hora menguada y sus posibilidades de reelección del próximo año podían estar corriendo un gran peligro. Para convencer a la legislatura y reiniciar los pagos a Venezuela el Presidente siente que necesitará tener el compromiso del pago de compensación por parte de Venezuela, como requisito previo , así como cierta seguridad de que Guyana será estimada justamente en lo que a monto de la compensación se refiere.
- ***Inspección de la planta química:*** Inicialmente se había solicitado que fuese practicada por un tercero a fin de detectar la razones de la fuga y para tomar medidas tendientes a que no volviese a suceder en el futuro. Ahora bien y a pesar de lo que han dicho algunos de los miembros de la legislatura nacional, nosotros sabemos que Venezuela no está produciendo armas químicas, al menos en esa planta. Pero los señalamientos estos pueden acarrear severas consecuencias políticas y económicas. Si Venezuela continúa negándose sistemáticamente a permitir la inspección será muy difícil para el Presidente el aquietar los ímpetus y los señalamientos en este sentido, ya que no querrá ser visto defendiendo a Venezuela.
- ***Obligación de pagar compensación:*** Es importante para nosotros que Venezuela admita una obligación bajo la ley internacional de

pagar una compensación a Guyana. El parámetro internacional indica que Venezuela debe ser compelida a pagar una compensación suficiente para limpiar y lavar los resultados de la fuga.<sup>2</sup> Nuestro departamento legal considera que hay argumentos para una buena batalla jurídica pero reconoce que ganar este tipo de casos frente a un productor de petróleo que suple a casi todo el resto del hemisferio de manera confiable, sería cuando menos inusual. Sin embargo, yo no sobredimensionaría el reclamo legal ya que más que el precedente lo que necesitamos es el dinero de la compensación. Lo cual no significa que la ley es irrelevante. Nosotros sentimos que los estándares internacionales deberían ser utilizados para lograr un aceptable nivel de compensación.

- **Compensación:** Nuestro principal interés está en obtener una compensación general y suficiente que pueda ser estimada como justa por los agricultores y que sea favorable para la reelección del Presidente. Queremos, entonces, mantener competitivos a los agricultores que perdieron sus cosechas. En todo caso, necesitaremos alrededor de \$50 MM muy pronto, para poder ayudar a que a los agricultores puedan hacerle frente a los costos de pago diferido y para comprar suministros y equipos para la siguiente temporada. También tenemos interés en los estándares utilizados para estimar la cantidad de cosecha destruida. Nuestra preocupación es que si tomamos una rígida posición de defensa de nuestro nivel de 4 ppm, tendríamos que explicar porqué lo asumimos y ello causaría el enojo de algunos países importantes que mas bien están empeñados en derribar barreras y unificar fronteras.
- **La reunión:** El Secretario General de la OEA le ha dicho privadamente a nuestro Embajador ante ese organismo que él

---

<sup>2</sup> Un caso precedente resuelto por la Corte Interamericana estableció: es principio establecido por la práctica internacional que la reparación debe, tanto como sea posible lavar y borrar todas las consecuencias

considera la disputa acerca del Mega 45, como ese tipo de situaciones en la cual sería inapropiado para él llamar a sesiones de emergencia, habida cuenta de que procedía de un país adversario de Venezuela, pudiendo haber rechazado a su posición por parcializada.

Todo esto pone al Presidente en un delicado aprieto. Los \$50 MM necesitados son de máxima urgencia y si no los consigue rápido sus chances de ganar pueden resultar definitivamente dañados.

El tiempo, luego, es esencial. Si un acuerdo negociado es posible, es importante que a la hora de finiquitarlo estén claros los lapsos de ingreso del dinero a las arcas públicas. Usted tienen máxima autoridad para explorar cualquier acuerdo que considere razonable, justificable y defendible. Eso sí, cualquier compromiso me deberá ser consultado previamente.

Buena suerte. No creo que sea una fácil experiencia.

### **Instrucciones confidenciales para Venezuela**

Usted es el Embajador de Venezuela ante Guyana y se reunirá con el encargado de asuntos políticos del Ministro de Exteriores de Guyana. El caso está primeramente en sus manos. Sin embargo, la cancillería venezolana le ha hecho llegar un mensaje por valija diplomática que recoge los siguientes extremos:

- **Conversaciones con Guyana :** A pesar de que insistimos en la no responsabilidad de nuestro país, creemos que lo razonable sería reanudar las conversaciones, lo cual complacería a la globalidad del panorama internacional. Así, si ellos dejan de hacer señalamientos absurdos en nuestra contra, luce razonable sentarnos en la mesa de negociaciones , más en el carácter de país serio que quiere coadyuvar en la solución de un impasse internacional, que en el carácter de acusado sentado en un banquillo infamante.
- **Actual situación política:** El sentimiento anti-guyanès está en su máxima expresión, más ahora que hemos sido objeto de una campaña infamante a nivel internacional. Venezuela no es fabricante de armas químicas y eso está claro hasta para los Estados Unidos. Sin embargo, la simple acusación nos ha traído problemas con otro país con el cual mantenemos una disputa limítrofe: Colombia. De hecho, la clase política colombiana ha presionado fuertemente al Secretario General de la OEA, expresidente colombiano, para involucrarlo en este caso que rememora la imagen de un Saddam vernáculo, latinoamericanizado, que planea usar armas químicas contra los Kurdos. Así, una moderada compensación que no podría ser llamada tal sino `` contribución para la estabilización de la situación en un país hermano``, sería mas barata que el pago de una gran campaña de publicidad para lavar la imagen de Venezuela frente a una gran cantidad de socios que hoy conviven con nosotros en razón de la apertura petrolera. Pero estemos claros, el acto de

solidaridad no podría cubrir, bajo ningún respecto, las toneladas métricas de arroz que fueron destruidas por la demencia de un acto político gubernamental sin asidero científico.

- **La factura petrolera:** No es gran preocupación ya que el mercado guyanés es muy pequeño. Así que no hay urgencia por ese pago. Sin embargo, el hecho de que no honren las órdenes ya en proceso si nos crea un problema de distribución, aunque no de grandes proporciones. Sin embargo, el Presidente Venezolano, ha venido insistiendo en la reciprocidad que debe caracterizar las acciones de suministro a economías pequeñas que son más por solidaridad que por negocio. De suerte que lo único que se les exige, como requisito absoluto... `` es el de pago oportuno ``.
- **Inspección de la planta:** No hay problema en acceder a la inspección de la planta siempre que se haga confiándole la tarea a un grupo de científicos internacionales, elegidos de mutuo acuerdo y siempre que se garantice la confidencialidad de las fórmulas. Sin embargo, si no hemos accedido a esto es en respuesta a la grosería de insinuar que allí se produce armamento químico. Por ello creemos que ahora si nos conviene pero creemos que Guyana quiere hacerse con algunas de nuestras fórmulas más codiciadas para después venderlas en el mercado negro.
- **La acción de solidaridad:** A pesar de que estamos claros que esto podría motivar un largo juicio, sin embargo, la necesidad de conservar una buena imagen de la república de Venezuela, hace posible que el acto de solidaridad prevea un litigio eventual. Ello a pesar de que es peleable el asunto, desde un punto de vista estrictamente jurídico. A todo evento, si sabemos que la necesidad de dinero por parte de Guayana hace más fácil, la negociación de lo que aparenta. Y hemos estimado sus necesidades más inmediatas en

unos \$30 MM, lo cual para nosotros no implica mayor desembolso, habida cuenta de que la deuda petrolera de ese país con nosotros es de alrededor de \$45 MM, lo que supondría un especie de compensación, lo cual sería peor para ellos porque no verían efectivo nuevo alguno. Por otro lado, el estándar de Guyana es inaceptable, aunque nosotros no podríamos justificar el nuestro ya que quedaría claro que lo que se quiere es abrir la competencia de químicos que no pueden competir con nuestros bajos precios pero que al abrirse la posibilidad de que entren a nuestro mercado también se busca que nosotros podamos entrar al de ellos fácilmente, en razón de la reciprocidad

.

- **La reunión:** creemos que el Secretario General de la OEA innegablemente favorecería los puntos de vista y solicitudes de Guyana, por ello se quiere evitar una serie de sesiones de emergencia que terminen posicionando a nuestro país como un criminal del ecosistema o un país irresponsable. Todo esto nos pone en una situación difícil. La mala imagen nos daña y las producto de ello las ventas del Mega 45 se derrumban abruptamente. Así, el tiempo es esencial. Si un acuerdo negociado es posible, previa consulta, debe procederse a ello. Usted tiene autoridad para explorar soluciones razonables, defendibles y justificables. Buena suerte. No creo que la reunión sea fácil.